

FAMILIAS: ESPACIOS CON POSIBILIDADES DE CONSTRUIR Y DECONSTRUIR IDEAS DE EQUIDAD ENTRE LOS GENEROS*

Por: **María del Pilar Morad de Martínez**

Resumen

Para afianzar la reflexión en torno al ejercicio de la autoridad y la afectividad al interior de la familia, acudiré a los resultados de la investigación Cambios en la Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad en Cinco Ciudades Colombianas. Un Análisis desde la Perspectiva de Género, Caso Cartagena de Indias, retomando los relatos de hombres y mujeres en su función de padres y madres, lo que permite identificar diversas formas, unas que promueven la equidad y otras que en sus significados y prácticas posibilitan la exclusión, dominio y relaciones de poder hegemónicas.

Los relatos de algunos hombres y mujeres evidencian contradicciones valorando imaginarios y significados en contraposición con las prácticas, donde afloran formas tradicionales y argumentaciones antagónicas entre el ser y el deber ser. Estas funciones deben expresarse en forma correlacionada entre los miembros de una familia permitiendo las interrelaciones y la socialización en la vida de una persona.

Se privilegiará el afecto y la autoridad como dos ámbitos que recrean y permiten identificar la equidad y la exclusión además, de la apropiación de ideas, sentimientos y percepciones que refuerzan lo masculino y lo femenino.

Familias entre la Estabilidad y los Desequilibrios

Las familias son organizaciones sociales donde se crea vida, es el espacio donde las personas nacen, aprenden, comunican, resuelven necesidades, se socializan, se les proveen atenciones, cuidado, desarrollando habilidades para su desenvolvimiento en la sociedad.

Para Carter Umbarquer la familia es un conjunto organizado e independiente de unidades que se mantienen en interacción; son elementos interrelacionados con capacidad de ejecución; conformada por subsistemas donde las reglas y rutinas constituyen el todo organizado.¹

La familia como grupo natural posibilita a sus miembros los insumos psicosociales y afectivos que incorporarán en su vida futura. De ahí que aprendizajes edificantes

* Ponencia presentada en el Congreso Internacional "Cultura de Paz por Colombia" Cartagena marzo 20 al 23 de 2002.

¹ UMBARQUER, Carter. Terapia Familiar Estructural. Pág. 25

o limitantes de los miembros del grupo familiar marcarán de manera indeleble los significados y las valoraciones que sobre el otro y la otra proyecten en su vida personal, familiar, laboral y social.

A medida que los miembros crecen se van transformando sus funciones y nuevas demandas surgen, en ocasiones de forma no planificada e intespectivamente, exigiendo de los miembros un alto nivel de flexibilidad en la escogencia de respuestas inmediatas y viables como alternativas de solución. El cambio irrumpe, lesiona, y desacomoda al sistema, atravesando momentos que alteran la estabilidad y la homeostasis familiar, constituyéndose también en oportunidades de innovación y transformación.

Dentro de la familia, los eventos gratificantes y problemáticos contribuyen al establecimiento de tensiones, alterando la seguridad y la permanencia, que al asumirse con flexibilidad contribuirán a incorporar recursos y posibilidades para acomodarse a las nuevas circunstancias, pero al asumirse con rigidez se limita el vivir eventos y oportunidades de crecimiento. Nuevos momentos de cambio en la familia se constituyen en instancias vitales para el crecimiento y desarrollo de sus miembros; momentos tales como:

- * El nacimiento de los hijos(as),
- * La vinculación de los hijos e hijas a la escolaridad,
- * La vinculación de hijos e hijas a la adolescencia,
- * La salida de los hijos (as) del hogar,
- * El envejecimiento de los padres,
- * Muerte de los padres.²

Los miembros de las familias incorporan las instancias vitales de diversas maneras, constituyéndose para unos en oportunidades de desarrollo y cohesión lo que fomentará la autonomía y responsabilidad individual; pero para otros se constituye en escenarios donde se replican relaciones de poder, exclusión, conductas de opresión y subordinación.

Las familias cumplen funciones, en ocasiones intangibles, como el proceso de socialización alrededor de la concepción y regulación de la sexualidad, la religiosidad y la consolidación de imaginarios en torno a la vida, la libertad, la honestidad y la equidad entre otros, facilitando resultados que son percibidos en el largo plazo; lo que en ocasiones parecería como desfase del rumbo socio cultural que la sociedad impone. Lo cierto es que en la cotidianidad su reto es proveer una calidad de vida que satisfaga las expectativas, necesidades e intereses de cada integrante.

Su esfuerzo no concluye sino que paulatinamente se transforma dependiendo de las circunstancias vitales, y de las oportunidades que brinda el contexto para lo cual, se requiere de políticas públicas operacionalizadas a través de las instituciones como la escuela, el trabajo, la comunidad, que contribuyan a generar las condiciones sociales, económicas, pedagógicas, laborales, emocionales, culturales que coadyuven al desenvolvimiento y evolución.

² MINUCHIN, Salvador. Técnicas de Terapia Familiar. Pág. 34

En un país como Colombia donde la violencia social se expresa de múltiples formas, las inequidades sociales, de género, étnicas y generacionales impactan sobre las percepciones y valoraciones del deber ser, cohabitando el concepto de segregar, excluir, atentar contra el otro (a); las familias también son permeadas por estos imaginarios, dirigiendo prácticas y significados que incluyen autoritarismo, abuso físico, psicológico, coerción afectiva, intimidación, temor, abandono de los menores, incumplimiento de responsabilidades parentales violando los derechos fundamentales de los miembros más vulnerables. La familia quien tradicionalmente ha sido concebida como un espacio eminentemente privado, no es fácil visibilizar relaciones que atentan contra mujeres y niños(as) pasando con frecuencia desapercibidos. Solo apareciendo sus efectos cuando las prácticas son desalentadoras y las evidencias de golpe o el abandono, traspasan el círculo cerrado del mundo familiar.



De ahí la importancia de incentivar procesos pedagógicos que promuevan la convivencia, el respeto por las diferencias posibilitando deslegitimar una estructura patriarcal rígida, autocrática que solo se debilitará cuando el Estado fortalezca en todos los espacios de la vida social las condiciones educativas que afiancen relaciones más simétricas y reflexivas en las diversas funciones conyugales, parentales y fraternas en la escogencia de alternativas como la negociación, el diálogo, la disensión haciendo visible los conflictos al interior de los sistemas familiares.

Contexto socio-cultural y familia se influyen mutuamente facilitando la aparición de concepciones y percepciones frente a las salidas de los conflictos por vía pacífica, negociando diferencias, respetando las ideas de cada uno-una de los miembros,

promoviendo la autonomía en la búsqueda de soluciones democráticas y de inclusión.

Del Afecto Materializado al Afecto Humanizado

El afecto como expresión humana es la capacidad de: Manifestar sentimientos, es acercamiento y entendimiento entre las personas, generando a través de las palabras, caricias, gesto y conductas la oportunidad de autoreconocimiento y reconocimiento del otro y la otra. Como relación placentera "nos da alegría y plenitud posible". La afectividad hace referencia al proceso emocional expresivo y vinculante que busca preservar lo amado enriqueciendo el mundo interior de las interrelaciones y el entorno.³

Como vínculo relacional no debería normatizarse de manera rígida. Las fronteras relacionales deben ser más abiertas y flexibles y no discriminar a la madre en sus expresiones de afecto hacia su hijo e igual, al padre en sus expresiones hacia su hija sobre todo cuando son adolescentes. Esta estructura rígida cercena espacios interactivos inhibiendo las oportunidades de este proceso vinculante.

Los siguientes relatos muestran como se discrimina y se inhibe expresiones de afecto en padres y madres en la ciudad de Cartagena de Indias:

Relato de una Madre: "tengo muchos problemas con mi esposo, él dice que yo soy muy complaciente, que con los hijos hay que tener mano dura, pero yo eso no lo creo, yo a todos los quiero igual, aveces discutimos porque él dice que es culpa mía que el niño sea así, que yo lo alcahueteo mucho, que yo lo voy a "mariconear" con tanto mimo."

Relato de un Padre: "con mis hijas soy más complacientes porque ellas representan la ternura, fragilidad y delicadeza; con mi hijo soy más estricto y exigente". Se reitera las diferencias en los imaginarios y formas de educar a hijos e hijas cuando el contexto socio cultural, nos invita a asumir estas conductas alimentadas, por la homofobia y la segregación, incidiendo de manera directa en los procesos de socialización y el establecimiento de interacciones espontáneas.

Las demostraciones de afecto también van ligadas a la edad, pero, ¿el afecto tiene edad?. Se encuentran padres que demuestran el afecto a sus hijos(as), de forma verbal y a través de "mimos" y "caricias" pero estas demostraciones se suspenden a medida que el niño crece, lo consideran adecuado para su formación, pero con los hijos adolescentes hay que ser "más exigente", por lo que el afecto deja de ser el conductor de las relaciones padre-hijo; por el contrario, se considera que con las hijas "se debe ser más complaciente".

El padre no expresa afecto en palabras ni propiciando cercanía con los hijos; las demostraciones se producen a través de las respuestas en los cuidados y atenciones para la satisfacción de las necesidades básicas. Se hace evidente el delegar las expresiones afectivas a las madres y abuelas porque según ellos "las mujeres saben expresar afecto" la pregunta que surge entonces es: ¿Qué hace que las mujeres desarrollen esta cualidad?

³ LONDOÑO ECHEVERRY, María Laci. El Amor una Utopía para Reconstruir En: Otras Palabras Amores y Desamores. Pág. 26

Paulatinamente los imaginarios alrededor de la función afectiva se están transformando, resaltándose narrativas donde padres y madres empiezan a incorporar prácticas e imaginarios con el cambio que ellos dicen buscar en relación con sus propios padres y madres a quienes identificaron como "secos y secas" al referirse a sus progenitores. Aunque se continúa considerando que la "la madre por su naturaleza femenina es más afectuosa y el padre se le identifica como estricto", aparecen en las narrativas elementos nuevos que dan cuenta que la paternidad y la maternidad son una construcción cultural que se aprende a través de los procesos de socialización. "Los hombres han abandonado precisamente todas las capacidades emocionales que son las que más necesitarían si las mujeres obtuvieran la igualdad, la capacidad de cariño, sensibilidad respuesta emocional".⁴

Relato de un padre: "a nosotros nos tocó una educación y una crianza en la que la figura del padre era el dar la plata para que en casa no faltara nada y castigar por cualquier cosa. Uno no se acercaba al padre, más bien se le tenía miedo, no había confianza, ni diálogo con él. Los problemas, alegrías o inquietudes nunca se le comentaban, yo trato de no ser así, yo hablo más con mis hijos".

Es todavía muy tímido el paso del afecto negado materializado al afecto humanizado, aparecen hombres que sienten y viven el embarazo, hombres que aman, sienten y piensan lo femenino. La madre empieza a expresar que los hijos e hijas, además de atenciones, requieren de espacios lúdicos y de comunicación eficaz lo que contribuirá a su formación y al fortalecimiento de relaciones interpersonales más cercanas.

Relato de un padre: "El nacimiento de mi hija fue una luz de oscuridad, estuve pendiente de todo el periodo de gestación, le cantaba y besaba al bebe en el vientre de la madre", "viví todo el embarazo de mi compañera, sentía los latidos del bebe, el nacimiento de mi hijo fue una de las emociones más lindas de mi vida (...), con el nacimiento de mi hijo me volví loco de felicidad, lo dormía, lo bañaba y le hacía los teteros". Evidenciar estos relatos permite mostrar el paso de posturas tradicionales a formas más flexibles y equitativas e interactivas incorporadas al concepto y al ejercicio de la paternidad y la maternidad.

Padres y Madres Hablan sobre Autoridad

"La violencia doméstica es la situación más generalizada de violación de los derechos humanos. En general, esta es una práctica propia de relaciones de dominación y subordinación dentro de estructuras jerarquizadas: Son un medio para mantener relaciones de poder vertical, con una tajante división sexual del trabajo. La familia perpetua estas estructuras, con relaciones desiguales basadas en consideraciones sobre la superioridad del hombre, que asigna a sus miembros papeles de manera desigual. Eso tiene consecuencias específicas para las mujeres y los(as) niños(as)"⁵. La masculinidad y la feminidad se relacionan con las formas como hombres y mujeres inmersos en una cultura, ideología, religión, nivel educativo, establecen la formación para la vida y estructuran funciones y responsabilidades que padre, madre, hijo e hija deben asumir en las familias y otras instituciones sociales.

⁴ KIMMEL, Michael. La producción Teórica sobre la Maternidad. Pag 136

⁵ ACCI-PROEQUIDD. ICTZ. Igualdad de Género en la Cooperación para el Desarrollo. Pag 102

El ejercicio de la autoridad, como función para construir y mantener un orden en los sistemas va permitiendo el manejo de los conflictos en las familias, lo que genera en cada miembro el reconocimiento de normas, reglas y tareas que se irán incorporando y controlando con posturas claras y coherentes por padres y madres. La comunicación se identifica como un ideal al que hay que acceder para establecer los acuerdos en la adquisición de normas y reglas en la familia; pero en la práctica el "golpe" sigue siendo una constante para ejercer la autoridad. Este hecho se refuerza en el grupo con menos posibilidades de escolarizarse, la educación o el acceso a espacios académicos es otro elemento que esta permeando el cambio en su práctica.

Se empieza a racionalizar sobre la importancia del diálogo, pero el castigo físico es recurrente: Cuando se le "vuela la piedra" llegan a golpear físicamente a sus hijos e hijas. La utilización del "cinturón", "la palmada", "el chancletazo", "la tablita" y "las penquitas" son frecuentes. Aunque con las "niñas" los castigos físicos son más "suaves", "delicados" y "sutiles" por su "condición". Las restricciones en cuanto a las salidas son más "estrictas" que para los niños ya que estos últimos son "hombres", y en la calle hay menos "peligros" para ellos. Esta función la asume el "hombre como jefe de hogar" donde aparecen casos en los que la madre no toma decisiones en cuanto a la salida de hijos e hijas o en su efecto sanciones, reprimendas o castigos para los mismos sin antes contar con el aval de su esposo o compañero.

"Cuando la jefatura del hogar recae sobre la mujer o son familias extensas, el abuelo, tío o demás representantes masculinos de la familia le "apoyan" en el ejercicio de la autoridad o en muchos casos se le delega a ellos"⁶.

El escenario de la autoridad es un claro espacio para la exclusión de los géneros, los padres más que las madres, consideran que mientras los niños están pequeños puede la madre intervenir en la autoridad y cuando crecen esa responsabilidad debe ser asumida por el padre porque se requiere ser recio y tener un carácter fuerte para ejercerla de manera eficaz, cualidades que, según el padre, la madre no posee dada su naturaleza "femenina". La concepción de naturaleza femenina sigue invalidándola para posibilitar el cumplimiento de normas y reglas cuando existe figura masculina.

Justifican el ejercicio de la autoridad diferenciando por género dada la "naturaleza del hombre" con quien se es más agresivo, brusco y rudo porque debe ser formado como "macho", en cambio, la relación del padre con las hijas es distinta porque a estas se les considera más frágiles, suaves y delicadas. En este aspecto encontraremos contradicción, porque a pesar de que en los relatos se afirma que ejercen la autoridad de manera igual a los hijos e hijas, en la práctica se perciben sustanciales diferencias.

La incorporación del diálogo como única opción en la resolución de los conflictos en las relaciones parentofiliales es incipiente, aunque los esfuerzos son evidentes, estos padres consideran que un buen padre "es aquel que no castiga físicamente, inculca valores en sus hijos e hijas y mantiene una buena relación afectiva con la madre". En esta actitud se evidencian cambios en relación no sólo con la "imagen

⁶ MORAD, Pilar. BONILLA, Gloria. Cambio en las Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad en la Ciudad de Cartagena. Pág. 105. (Documento Inédito).

prevaleciente de la paternidad como ámbito de dominio y satisfacción de los deseos de poder del varón"⁷, sino también con la forma como ellos fueron educados y criados en sus familias de origen, dado que tuvieron padres "recios, duros, estrictos". De sus padres y abuelos recuerdan que promovían el castigo físico para con los hijos. Se concebían como los encargados del sustento y la economía de la familia, y la única autoridad en la casa, elementos que no desean replicar.

Consideraciones Finales

A medida que padres y madres permitan que emerjan y se visibilicen los conflictos en las familias, se posibilitará un ambiente de respeto que contribuirá a que las distintas voces sean escuchadas y reconocidas. Lo que paulatinamente irá desmontando una estructura de poder que legitima normas androcéntricas en contraposición con los espacios escalonados que permitan soluciones transformadoras en la búsqueda de procesos de inclusión, reconocimiento, protección y valoración de mujeres y niños(as) como sujetos de derecho.

La valoración, acceso y calidad al sistema educativo entre los distintos miembros de la familia permitirá disminuir desigualdades, aumentar la participación de las mujeres en los espacios productivos, en los procesos de decisión para su empoderamiento y el logro de una calidad de vida con oportunidades para todos(as).

El cambio sustancial de la familia, como instancia privada, permite conocer el interflujo entre lo privado y lo público donde los procesos interactivos con el contexto, establecerán influjos sobre los cambios intra familiares. Factores intra y extrafamiliares se influyen en forma recíproca, así que una política social que promueva la equidad, el diálogo, el consenso y la democracia en las diferentes instituciones sociales, afianzará el impacto sobre la familia para dar respuesta a sus necesidades, expectativas, sueños, significados de condiciones de equidad y convivencia.

La socialización es el proceso por el cual el niño o la niña se incorpora a la cultura, la objetiviza, se apropia del universo simbólico mientras aprende el lenguaje, se forma para la vida social, aprende a cumplir roles que la sociedad adscribe, los interioriza y desarrolla una entidad a través del reconocimiento de sí, identificándose y perteneciendo a un género, clase social y dentro de un contexto cultural específico. En dicho proceso se produce la cultura y cada persona proyecta sus propias experiencias biográficas.⁸

De tal manera todo lo que se diga, se piensa, se sienta, se practique sobre el ejercicio de la autoridad y las expresiones de afecto marcarán la forma como hijos e hijas empiecen a reforzar y de construir imágenes, sentimientos y prácticas sobre estas funciones, como espacio de equidad entre los géneros y no de exclusión. Las palabras van calando lentamente en nuestro deber ser, pero solo cobran sentido cuando somos congruentes entre las percepciones y la práctica que se constituyen en el vehículo de lo que pensamos, hacemos, expresamos y sentimos.

⁷ VIVEROS, Mara. *Cuerpo, Diferencias y Desigualdades*. Pág. 84

⁸ LORENZER. 1997, BERGER y LUKMAN. 1968. En: *Quiero para mis Hijos una Infancia Feliz. Socialización y Cambio en Cuanto a las Representaciones Sociales Sobre la Infancia*. PUYANA VILLAMIZAR, Yolanda. *Las Familias Contemporáneas*. Nómadas No. 11. Octubre de 1999. Pág. 139

BIBLIOGRAFÍA

- ACCI-PROEQUIDAD. GTZ** Igualdad de Género. En la Cooperación para el Desarrollo. (sin otros datos)
- BADINTER**, Elizabeth. XY, La Identidad Masculina. Santafé de Bogotá: Norma, 1993
- CICERCHIA**, Ricardo. Alianzas, Redes y Estrategias: El Encanto y las Crisis de las Formas Familiares. En: Revista Nómadas N° 11. Santafé de Bogotá: Departamento de Investigaciones Universidad Central, 1999
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA**, Mercedes. Reflexiones sobre las Distintas Configuraciones Familiares. En: Conferencia Iberoamericana sobre Familia. (4°, 1997: Cartagena de Indias). Ponencia de la IV Conferencia Iberoamericana de Familia. Cartagena: Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS). Universidad Externado de Colombia, 1998
- HERNANDEZ**, Javier. San Diego: Espacios de Encuentros y Desencuentros. Tesis de grado. Universidad de Cartagena. Cartagena, 1998
- MALDONADO**, María Cristina. Conflicto, Poder y Violencia en la Familia. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Santiago de Cali. (sin otros datos).
- MINUCHIN**, Salvador. Técnicas de Terapia Familiar. Editorial Paidós. (sin otros datos)
- PUYANA VILLAMIZAR**, Yolanda. Cómo se Convierten en Mujeres las Niñas del Norte de Bolívar. Palabra No. 1 Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Universidad de Cartagena. Espitia Impresores 2000.
- INFORME DE INVESTIGACIÓN**: Representaciones Sociales de la Maternidad y Paternidad en Cinco Ciudades Colombianas. Un Análisis desde la Perspectiva de Género. 1999 - 2001.
- RICO DE ALONSO**, Ana. Formas, Cambios y Tendencias en la Representación Familiar. En: Revista Nómadas N° 11. Santafé de Bogotá: Departamento de Investigaciones Universidad Central, p. 304, 1999.
- QUINTERO**, Angela. Conflictos Intrafamiliares Inherentes en el Desarrollo Evolutivo de la Familia. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Familia siglo XXI. Medellín, 1994.
- UMBARGUER**, Carter. Terapia Familiar Estructural. Amorrortu Editores. Argentina 1983.
- VIVEROS VIGOYA**, Mara y **GARAY ARIZA**, Gloria. Cuerpo, Diferencia y Desigualdades Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Colección CES 1999.

BIOGRAFÍA

MARIA DEL PILAR MORAD DE MARTINEZ
(Cartagena, Bolívar)

Docente universitaria y conferencista en varios eventos nacionales e internacionales. Licenciada en Trabajo Social (Universidad Social de la Salle), Especialista en Procesos Sociales en la Familia (Universidad de Cartagena) y Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social (Universidad de Cartagena). En la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena. Profesora Titular, Vice-Decana Curricular, Jefa del departamento de Prácticas y Extensión, además Jefa (e) del Centro de Postgrado y Relaciones Externas de la Universidad de Cartagena. Su experiencia investigativa se expresa como Investigadora Principal de Proyectos en el área de Familia y en los últimos años ha participado en las investigaciones: El Conflicto como Oportunidad Educadora en las Escuelas de Mamonal, y Representación Social de la Paternidad y Maternidad en Cinco Ciudades Colombianas: Un Análisis desde la Perspectiva de Género. Investigación esta en convenio con COLCIENCIAS y cinco Universidades Colombianas. Actualmente se desempeña como Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.